



CIRCULAR

788385

Bogotá D.C., 16 de enero de 2023

Para: FUNCIONARIOS, SERVIDORES PUBLICOS Y COLABORADORES DEL INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA E.S.E

Asunto: Socialización y divulgación del Manual del Subsistema de Administración del Riesgo de Corrupción, la Opacidad y el Fraude - SICOF, del Instituto Nacional de Cancerología ESE

De conformidad con lo contemplado en la Circular Externa 20211700000005-5 de la superintendencia Nacional de Salud del 17 de septiembre de 2021, el Instituto Nacional de Cancerología ESE implementó, dentro de sus Sistemas Integrados de Gestión de Riesgos, el Manual del Subsistema de Administración del Riesgo de Corrupción, la Opacidad y el Fraude -SICOF, a través del Acuerdo No. 009 del 28 de diciembre de 2022 de la Junta Directiva del Instituto Nacional de Cancerología ESE.

El Manual del Subsistema de Administración del Riesgo de Corrupción, la Opacidad y el Fraude - SICOF, anexo a la presente circular y publicado en el sistema de información SIAPINC para ser consultado, contiene las políticas y lineamientos que Impulsarán a nivel institucional, una cultura en materia de prevención de la Corrupción, la Opacidad y el Fraude, en el actuar de los servidores y colaboradores, además de definir los roles y responsabilidades a nivel organizacional.

Atentamente,

Carolina Wiesner Ceballos
Directora General
DIRECCION GENERAL 1

Anexo: 2

Nombre anexos: Acuerdo 009 de 2022 Por la cual se adopta el Manual del SICOF del INC.pdf
Manual del SICOF.pdf

Elaboró: Paula Andrea Solis Castro - Profesional Universitario
Revisó: Jorge Orlando Neira Roldan - Asesor Dirección General

"El presente documento ha sido firmado electrónicamente para garantizar su plena validez jurídica y probatoria. El original del documento es generado en formato electrónico y su firma se pueden consultar en TMS. Toda impresión se entenderá como copia del mismo y debe hacerse sólo si es necesario."

